



AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA

ACTA DEL TRIBUNAL DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE 1 PUESTO DE TÉCNICO EN MEDIO AMBIENTE PARA EL ÁREA DE URBANISMO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA, POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE

FASE DE OPOSICIÓN

En la Sala de Comisiones del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda, siendo las once horas del día 17 de abril de 2018, se reúne el Tribunal Calificador del procedimiento selectivo, mediante concurso-oposición, para la provisión de **1 puesto de Técnico en Medio Ambiente para el Área de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda**, nombrado por Resolución de la Alcaldía de fecha 16/04/2018, con los siguientes miembros:

Presidente: Don Conrado Sierra Martos

Vocales: Don Baltasar Berlanga Antón

Juan Francisco Ramírez Castillo

Doña María Jesús Romero Garrido

Secretaria: Doña María Dolores Abolafia Montes

Asiste como Asesor del Tribunal, Don Rafael Marcos Braojos

El presente procedimiento se rige por lo establecido en las Bases Generales para la provisión de Puestos de trabajo de personal laboral no permanente y formación de las correspondientes Bolsas de trabajo., publicadas en el BOP de Jaén núm. 186, de fecha 25/09/2015.

Una vez constituido el Tribunal, se procede a elaborar la prueba práctica considerando las propuestas realizadas por el Asesor del Tribunal.

FASE DE OPOSICIÓN

Siendo las doce horas, la Sra. Secretaria del Tribunal realiza el llamamiento de los 5 candidatos remitidos por el Servicio Andaluz de Empleo para el puesto ofertado, comenzado por la letra "J", de conformidad con lo establecido en la Base séptima 1.2.1 de las Bases reguladoras del presente procedimiento.

Identificados cada uno de los candidatos, el Sr. Presidente del Tribunal calificador presenta a los miembros del Tribunal y da las oportunas explicaciones sobre el criterio adoptado por el Tribunal consistente en la realización de una prueba práctica en la que se formulan cuatro preguntas sobre un supuesto enunciado y relacionadas con las funciones del puesto a desempeñar, para lo cual se otorga a los candidatos un tiempo de 45 minutos. La puntuación máxima es de 10 puntos, debiendo alcanzar una puntuación mínima de 5 puntos para aprobar esta fase de oposición que resulta ser eliminatoria, de conformidad con lo establecido en la Base séptima 2 de las Bases reguladoras del presente procedimiento.

A continuación, el Sr. Presidente del Tribunal pregunta a los candidatos si les consta alguna causa de recusación respecto a cualquiera de los miembros del Tribunal. No se manifiesta causa alguna de recusación.

Acto seguido se les hace entrega del supuesto práctico, otorgando al efecto un tiempo de 45 minutos.



AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA

Una vez realizado el ejercicio, valorado el mismo, por los Sres. miembros del Tribunal con derecho a voto (Presidente y vocal), a excepción de la Sra. Secretaria (con voz, pero sin voto), el Tribunal, por UNANIMIDAD de sus miembros con derecho a voto, procede a su calificación, obteniéndose la siguiente puntuación:

<u>N.I.F.</u>	<u>Apellidos, nombre</u>	<u>Puntuación</u>
751***02N	Jódar Quesada, Juan Ramón	NO APTO
750***80K	Navarrete Poyatos, Francisco José	5,00
751***62Z	Raya Tudela, Jesús	NO APTO
143***64J	García Expósito, María	6,00
523***37G	Godoy Garzón, Rocío	8,00

FASE DE CONCURSO

Acto seguido y siendo las trece horas del día al principio señalado, se realiza la valoración de los méritos aportados por los tres aspirantes que han superado la fase oposición, conforme al baremo previsto en la base séptima de las Bases reguladoras del presente procedimiento.

Examinados los documentos presentados y debidamente evaluados por los miembros del Tribunal Calificador, se acuerda otorgar la siguiente puntuación:

750***80K	Navarrete Poyatos, Francisco José	1,50
143***64J	García Expósito, María	2,44
523***37G	Godoy Garzón, Rocío	0,69

CALIFICACIÓN FINAL (FASE DE CONCURSO Y FASE DE OPOSICIÓN)

NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN
GODOY GARZÓN, ROCÍO	8,69
GARCÍA EXPÓSITO, MARÍA	8,44
NAVARRETE POYATOS, FRANCISCO JOSÉ	6,50

A resultados de dicha puntuación total, el Tribunal Calificador efectúa propuesta de contratación para **1 puesto de Técnico en Medio Ambiente para el Área de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda**, a los siguientes candidatos y por el siguiente orden, de conformidad con la Base Décima de las Bases reguladoras del presente procedimiento:



SECRETARÍA



AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA

POSICIÓN	NOMBRE
1	GODOY GARZÓN, ROCÍO
2	GARCÍA EXPÓSITO, MARÍA
3	NAVARRETE POYATOS, FRANCISCO JOSÉ

Y no siendo otro el motivo de la presente se levanta la sesión por la Presidencia, siendo las catorce horas y quince minutos del día al principio señalado, de lo que, como Secretaria, certifico.

Vº. Bº.

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,



